

ACTA DEL PLENARIO N° 46 DEL CCCC7

Siendo las 19,20 horas del día 11 de mayo de 2016, se abre el Plenario N° 46 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el recinto de la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, sita en la calle Yerbal 2451, Flores.

Es elegido moderador el vecino José Piscitelli y secretarios de actas los vecinos Néstor Iglesias y Juan Manuel Casal.

Se comprometen a firmar el acta los vecinos Eduardo Taranta y Julián Cappa.

Toma uso de la palabra el vecino José Piscitelli, quien pone a consideración de los presentes la aprobación del texto del Acta del Plenario N° 45, enviada oportunamente por e-mail a todos los miembros del CCCC 7 y colocada además en el sitio web www.cccomuna7.org.ar, siendo la misma aprobada por unanimidad.

El moderador pone a disposición de los presentes una planilla para registrar el listado de oradores y presenta un listado que fue anticipado vía e-mail en la convocatoria a este plenario, con la nómina de los y las vecinas habilitadas a mocionar y/o votar. ([ANEXO 01/46](#))

A continuación el moderador del plenario, convoca a presentar su informe a la Secretaría de Organización.

Informe de Secretarías y Comisiones

Secretaría de Organización

Se informa que oportunamente se envió a la Juntista Claudia Mamone y al Sr. Arnaldo Sabatini una solicitud para la impresión de 1000 volantes de un folleto explicativo sobre funciones de la JC 7 y el CCCC 7, para distribuir en el vecindario que habita la Comuna 7. A las 17:30 hs de la fecha fueron entregados a esta Secretaría unos 400 ejemplares. ([ANEXO 03/46](#))

Complementariamente se envió además a la Juntista Mamone y al Asesor Técnico y Legal Humberto Ruani un afiche invitando a los y las vecinas a participar en la realización de este Plenario, para ser colocado en la cartelera (Ley 5372), del CCCC 7, que a tal fin se encuentra en la planta baja de la Sede Comunal. ([ANEXO 04/46](#))

Comunicaciones recibidas recientemente vía e-mail. (Esta información se acompaña al acta para conocimiento de los y las vecinas, pero no pudo ser leída durante el plenario) ([ANEXO 15/46](#)).

Toma la palabra el vecino Alberto Silber y se refiere a lo ocurrido en la reunión de la Comisión de Descentralización Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, ocurrida el pasado lunes 9 de mayo. Menciona que en la misma se presentó un escrito en repudio a los hechos de violencia ocurridos en la reunión del Consejo Consultivo de la Comuna 4. En el mismo, se pedía respetar la independencia en el funcionamiento de los Consejos Consultivos. La apreciación respecto a la reunión es que fue positiva y deja en claro que las firmas de los integrantes de diferentes Consejos Consultivos de la Ciudad de Buenos Aires, que acompañaron el petitorio, eran a título personal. Manifiesta que hace un tiempo atrás, los Consejos Consultivos estaban relacionados entre sí, pero que ese espacio de interrelación no continuó funcionando. Indica también que lo ocurrido en la Comuna 4,

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

mostró que desde hace dos años el Consejo Consultivo no tenía el respaldo de la Junta Comunal. A continuación pasa a leer el petitorio presentado, donde se hace hincapié en las falencias con que se desarrolla el funcionamiento de los Consejos Consultivos. También se exigió al Secretario de Descentralización, Sr. Sergio Cosentino el repudio a lo ocurrido en los disturbios en la Comuna 4 y que se cumpla que los representantes de la Junta Comunal no intervengan en el desenvolvimiento de los Consejos Consultivos, salvo que sean citados a las mismas. ([ANEXO 05/46](#))

Leída la totalidad del petitorio, solicita que este escrito sea aprobado por la unanimidad del Plenario. Interviene el vecino Julián Cappa, quien pide que la Junta Comunal acompañe este Petitorio. Continúa el vecino Alberto Silber quien dice que el mismo será elevado a la Junta Comunal.

Interviene la vecina María Cristina Vicario, quien pide que se fortalezca ese espacio intercomunal de los Consejos Consultivos.

Toma la palabra el vecino Pedro Boyadjian quien dice que existe una escalada de violencia y detalla una serie de hechos acaecidos últimamente: la agresión al Consejo Consultivo de la Comuna 4; la agresión a los vecinos reunidos en el Consejo Deliberante de Lanús; la doble agresión a balazos de un local del Frente para la Victoria en la avenida Directorio; la agresión a un acto organizado por el Partido Nuevo Encuentro.

Después de esto, el moderador de la reunión solicita pasar a la votación de este petitorio y el mismo es aprobado por mayoría. Vuelve a intervenir el vecino Alberto Silber quien pide que se asiente en actas que la decisión tomada fue por unanimidad de los presentes. ([ANEXO 06/46](#))

A continuación de esto, toma la palabra el vecino Víctor de Aspiazú, quien dice que en los hechos tratados, se manifiesta una disputa política en las Comunas entre distintas orientaciones políticas, por lo que a estas cuestiones no se les debía dar tanto tiempo en su tratamiento en el Plenario y que la prioridad debía darse con los temas que contemplen las necesidades vecinales.

Interviene la vecina Cristina Sottile, quien sostiene que deben evitarse los continuos diálogos y cumplir con lo establecido en este tema por lo fijado por la ley de Comunas N° 1777.

A continuación hace uso de la palabra, el vecino Carlos Paz, quien se refiere a la reunión celebrada por la Secretaría de Organización con la Juntista Claudia Mamone, en Sede Comunal. Que los pormenores de la misma fueron desarrollados en una minuta que pide se adjunte a la información de la página web del Consejo Consultivo. ([ANEXO 02/46](#))

Informe de Comisiones

Comisión de Juventud

El moderador de la reunión cede la palabra a la Comisión de Juventud. Lo hace en nombre de ella, el vecino Julián Cappa. Este habla sobre la importancia del aumento de la participación vecinal en los últimos Plenarios. Luego se refiere a la encuesta que están

desarrollando y la reunión que tuvieron sobre ese tema el miércoles pasado. Agrega que en estos días se va a empezar a instrumentar la operatoria para su concreción.

Como moción del día, solicita que en la próxima reunión del Plenario se acerque un Legislador de la Comisión de Descentralización, para que el mismo hable sobre la participación comunal. Se pasa a votación y la moción se aprueba por unanimidad. [\(ANEXO 07/46\)](#)

Comisión de Mantenimiento Barrial

A continuación es el turno de la Comisión de Mantenimiento Barrial. El moderador da la palabra al vecino Pedro Boyadjian, quien manifiesta que el enrejado perimetral de la Plaza Misericordia (Av. Directorio/Lautaro/Francisco Bilbao y Camacué), sufre el avance de óxido en sus columnas y fisuras del material en las bases de apoyo de las mismas. Lee la totalidad de lo pedido en la moción y se pasa luego a la votación de la misma, que es aprobada por unanimidad. [\(ANEXO 09/46\)](#)

Continúa con otra propuesta, y se refiere a lo dicho en el acta N° 40, donde se pide al Juntista Guillermo Peña, informe el detalle de los trabajos de arbolado y poda que se desarrollan en la Comuna. El vecino comunica al Plenario, que dicho pedido no ha sido respondido a la fecha, por lo que solicita se apruebe la moción de volver a solicitar esa respuesta. Se pasa a votación y esta moción es aprobada por unanimidad del Plenario. [\(ANEXO 08/46\)](#)

Comisión de Seguridad

Toma la palabra la vecina Elena Gallardo, que lo hace por la Comisión de Seguridad. Se refiere a un pedido que llegó al Plenario anterior, por parte de una docente del CENS N° 30 y que fue solucionado al día posterior del pedido, al concurrir por su intervención, personal de seguridad de la seccional que cubre la zona en el horario de 21 horas a 22,30 horas a la entidad educativa mencionada y resguardar la seguridad del lugar y de los alumnos que concurren al mismo. Luego se refiere a la reunión del FOSSEP, que se realizó el pasado 26 de abril en un local de la zona de Parque Chacabuco; que la misma conto con la presencia del Secretario de Seguridad Marcelo D'Alesandro, autoridades policiales y una cantidad cercana a los ochenta vecinos. Refiere el carácter positiva de la misma y que se tendrá respuesta a lo allí planteado en un plazo de tres meses, que es el tiempo de periodicidad entre estas reuniones. Presenta un informe por escrito. [\(ANEXO 12/46\)](#)

Interviene el vecino Carlos Paz, que informa que luego de esa reunión del FOSSEP existieron llamativamente una seguidilla de actos delictivos en la zona del barrio Bonorino. Motivo por el cual vecinos de la zona se autoconvocaron el sábado 7 de mayo pasado en la esquina de Gregorio de Laferrere y Membrillar, para determinar que hacer frente a estos delitos reiterados. (El vecino toma y muestra una lista de delitos mencionados en la propia reunión). La vecindad reunida determinó presentarse el lunes 9 de mayo de 2016 a las 19:00 hs en la Comisaría Seccional 38ª para protestar.

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

Carlos Paz entrega el listado de los delitos mencionados por vecinos en dicha autoconvocatoria, a la Secretaría de Organización para anexar al acta de este Plenario y una copia a la Comisión de Seguridad. [\(ANEXO 13/46\)](#)

Sigue en el uso de la palabra la vecina Elena Gallardo, quien dice que se ha pedido que estas reuniones con las autoridades policiales sean mensuales. También dice que no se ha entregado a la fecha la conformación de la Comisión de Seguridad, dado que va a ver cambios en la composición de la misma.

Interviene el vecino Gabriel de Aspiazu, e informa que el Comisario responsable de la zona le ha manifestado que el auge del delito en ese sector de la Comuna, se debe a que han levantado la parada policial y que la misma va a ser repuesta.

El vecino Eduardo Taranta propone que se invite a los comisarios a participar de un espacio de tiempo del próximo Plenario, a fin que los mismos reciban en forma directa las inquietudes y los reclamos de los vecinos afectados territorialmente por el recrudecimiento de delitos, y pudiéramos entre todos los vecinos solicitarles a los comisarios un mayor nivel de participación y compromiso de la fuerza(s) policial (Federal y/o Metropolitana) y también en su articulación con las fuerzas de seguridad (Gendarmería y/o Prefectura) que actúan en su apoyo, respaldando y reforzando así los petitorios y las necesidades de los vecinos más afectados.

Le contesta la vecina Elena Gallardo y lo complementa el vecino Alejandro Galardo, quienes dicen que las reuniones con las autoridades policiales se hacen por pedido de ellos y en lugares designados por los mismos. Que el Consejo Consultivo, va a informar sobre la cuestión de hacer un pedido a las autoridades policiales y de Gendarmería, para instrumentar una reunión. Interviene otro vecino, diciendo que el personal de Gendarmería se está retirando de determinados lugares de la Comuna.

Toma la palabra el vecino Ariel Palombi, quien plantea las dificultades que tienen los habitantes del Barrio Bonorino, en cuanto al tema de la seguridad. Nuevamente hace uso de la palabra el vecino Carlos Paz, quien dice que preguntó en la reunión del FOSSEP, si se iba a retirar el personal de Gendarmería de algunas zonas de la Comuna y que la respuesta fue, que eso no iba a suceder. Y que después de esa reunión se sucedieron una cantidad de delitos a los que ya se refirió.

Toma la palabra el vecino Omar Blanco, quien dice que no debemos apresurarnos en hablar sobre el tema seguridad y que debemos ver también otros hechos como lo ocurrido en las últimas fiestas electrónicas, la pérdida del trabajo en sectores de la sociedad y otros hechos que son también violencia.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público

A continuación, el moderador de la reunión cede la palabra al vecino Víctor de Aspiazu, en su carácter de responsable de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público. Este señala que la reunión de la Comisión de Higiene Urbana del pasado 29 de abril, no se realizó por la inasistencia de las autoridades que intervienen en el tema. Que se va a pedir retomar estas reuniones con el fin de fortalecer la Comisión de Higiene Urbana. A continuación informa de lo siguiente: Instalación y puesta en funcionamiento de reflectores de iluminación en el sector del bajo autopista y la calle Recuero; que se hizo lugar al pedido de cubrir los canteros de A. Eva Perón cercanos a la calle Varela con piedra partida; la

entrada en funcionamiento de la escalera mecánica de la estación Varela de la línea E de subtes; la puesta en funcionamiento del riego del sector de Parque Chacabuco, en la intersección de la Av. Asamblea y la calle Víctor Martínez y la instalación de rejas en el acceso a la estación Medalla Milagrosa del subte E. La Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público presenta como moción el pedido de un operativo, con aporte de personal por parte del Gobierno de la Ciudad, para el ordenamiento del tránsito en la Av. Juan Alberdi entre las avenidas Carabobo y San Pedrito. El mismo debería realizarse después de las 16 horas con el objeto de agilizar la circulación de automotores en el tramo mencionado. Para ello se aportan una serie de medidas a realizar que se describen en la moción a presentar. El vecino Carlos Paz, agrega a esta moción que se debe considerar que en las horas de salida de los colegios, se produce un atascamiento en la intersección de las avenidas Carabobo y J.B. Alberdi por la existencia de un cruce peatonal, que a su entender necesitaría contar con una botonera de accionamiento manual del sistema de semáforos, para permitir el cruce de peatones en el momento que sea necesario.

Interviene la vecina María del Carmen Villarroel, quien dice que no le consta la puesta en funcionamiento de la escalera mecánica de la estación Varela del subte E.

Pide la palabra la vecina Elena Lombardi de la asamblea de vecinos y trabajadores del Hospital Álvarez, quien hace mención del problema de tránsito que tienen las ambulancias de ese hospital, por el estacionamiento de vehículos en la zona.

Interviene la vecina Cristina Sottile, quien pide que el futuro ensanche de la Av. Juan B. Alberdi no traiga aparejado más inconvenientes a la zona, por la posibilidad de una mayor superficie a construir en las parcelas frentistas a la avenida. Esta inquietud es contestada por el vecino Néstor Iglesias, quien informa que dichas parcelas ya cuentan con un volumen edificable dictado por el código de Planeamiento Urbano y que esos valores no sufren modificaciones al conformarse el ensanche total de esa avenida.

Se pasa a la votación de la moción de ordenamiento del tránsito de la Av. Juan B. Alberdi y la misma es aprobada por mayoría. ([ANEXO 10/46](#))

El coordinador de la Comisión además entrega un informe por escrito. ([ANEXO 11/46](#))

Lista de Oradores

María Cristina Vicario, que pide información sobre la conformación de las Comisiones de este Consejo Consultivo (*Nota aclaratorio de la Sec. de Organización: La información que se estaba solicitando ya se encuentra en el Acta del Plenario 45 aprobado en la fecha y en el Anexo 11/45 de ese Plenario*). El vecino Alejandro Galardo presenta las Comisiones presentes y sus responsables. Agrega que esta información debe estar disponible en la página del Consejo Consultivo, con el fin de no esperar a la próxima reunión para conocerla.

Carlos Paz, toma la palabra y es interrumpido por Alejandro Galardo, quien le expresa que él no debería hablar ya que habló mucho. Frente a este planteo, Carlos Paz le responde que es inapropiado que se le exprese eso, ya que las veces anteriores lo hizo para dar un mensaje, recado de un ausente de la Secretaría de Organización, y también una acotación sobre delitos luego de la reunión del FOSSEP.

Que él ahora pidió la palabra como orador para expresar lo siguiente: Que es una vergüenza que varias de las comisiones del Consejo Consultivo deban hacer pedidos de atención a problemas de la Comuna que los propios juntistas deberían detectar de oficio. Que no se puede estar mocionando para que pinten una reja o atiendan el desplazamiento de los contenedores de basura en una avenida ya que provocan congestión de tránsito en la misma. Que los vecinos que integramos comisiones no somos funcionarios rentados y que nosotros deberíamos solo apuntar o indicar lo que se les escapa de los problemas, en tareas ordinarias de oficio al recorrer la Comuna, a ellos que son "funcionarios rentados".

Armando Gallego, que se hallaba anotado en la lista de oradores, pero no se encuentra presente.

Alejandro Filippini, propone modificar la moción de repudio a lo acaecido en la reunión del Consejo Consultivo en la Comuna 4. Alejandro Galardo le contesta que la moción ya hecha y votada no puede ser modificada. Alejandro Filippini además dice que en las anteriores reuniones de nuestra Comuna en la Sede Comunal, algunos vecinos no pudieron entrar a la misma, por lo que pide que se deba asegurar el acceso a quienes lleguen más tarde de la hora de inicio del Plenario del Consejo Consultivo. Alejandro Galardo dice que comparte el comentario y le pide que elabore una nota para mocionarla en el próximo Plenario.

Néstor Iglesias, presenta una moción con el fin de impulsar la Secretaría de Comunicaciones de este Consejo, para la difusión y divulgación de las funciones, actividades y decisiones que adopta el Consejo Consultivo. Informa de los vecinos que la van a desarrollar y que en caso de ser aprobada se informara los días, horarios y lugar de reunión, para el funcionamiento de la misma. Se pasa a la votación y la moción es aprobada por unanimidad del Plenario. Interviene el vecino Julián Cappa, quien pide que se informe al vecino Domingo Merlino con el fin de complementarse con las acciones que el ya viene desarrollando. ([ANEXO 14/46](#))

Pedro Boyadjian, habla sobre los horarios y lugares de reunión de las Comisiones.

Vecino, toma la palabra un vecino y señala que es la primera vez que asiste, y manifiesta su preocupación por las maniobras de algunos choferes del colectivo 92 sobre Fray Cayetano, y consulta sobre un mecanismo para realizar denuncias anónimas.

Paula Arraigada, quien señala su preocupación debido a que cada vez que habla un vecino con opiniones diferentes a las del partido gobernante en la CABA, se le sacan fotos mientras expone.

El moderador del Plenario informa que la reunión contó con la asistencia de 61 (sesenta y un) vecinos y vecinas. ([ANEXO 16/46](#)) y que durante el desarrollo del Plenario estuvieron presentes la Juntista Felisa Marinaro y el Juntista Eusebio Guanca.

Además solicita que se debe mantener por parte de los vecinos la permanencia en el Plenario hasta la finalización del mismo. Esta consideración se debe, a que se observó que varios vecinos que firmaron la asistencia, no permanecieron en el recinto hasta la finalización del Plenario.

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Además con un aplauso se agradeció a la Pastora Viviana Pintos el haber facilitado este lugar para poder llevar a cabo la reunión.

Se informa que el próximo Plenario será el día 8 de junio de 2016 en el CENS N° 30 de la Av. Eva Perón 1502, Parque Chacabuco.

No habiendo nada más que tratar y siendo las 21,30 horas, se da por terminado el Plenario N° 46 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

En cuanto al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de AGOSTO 2015 (ACTA 40), SETIEMBRE 2015 (ACTA 41), OCTUBRE 2015 (ACTA 42), NOVIEMBRE 2015 (ACTA 43), MARZO 2016 (ACTA 44) y ABRIL 2016 (ACTA 45) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4° piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, informamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal presenta en su sitio web <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>. Hasta el día 10 de mayo de 2016 a las 23:30 hs, la última información disponible (ACTA JC 7) en dicho sitio es la del Acta 41 de la Junta Comunal del 01-04-2016 (publicada el 14-04-2016 con posterioridad al Plenario del 13-04-2016 del CCCC 7).

Asimismo se deja constancia que se han entregado las siguientes notas pertenecientes al Plenario N° 46 DEL MES DE MAYO 2016 en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4° piso de la Sede Comunal de Av. Rivadavia esquina Culpina:

ANEXO 06/46 – Solicitar a la JC 7 que repudie los hechos violentos ocurridos en la Comuna 4 el pasado 04-05-2016 durante una reunión del Consejo Consultivo de esa Comuna. **Recibida en fecha 16-05-2016. Número correlativo 340.**

ANEXO 08/46 - Solicitar al Juntista Guillermo Peña, a cargo del área de arbolado y poda, informe aspectos relacionados con las tareas que en ese ámbito se realizan en la Comuna, según un listado de 6 puntos. **Recibida en fecha 16-05-2016. Número correlativo 341.**

ANEXO 09/46 - Solicitar a la JC 7 que tome conocimiento del estado del enrejado de la Plaza Misericordia, y disponga que se realice el correspondiente. **Recibida en fecha 16-05-2016. Número correlativo 342.**

ANEXO 10/46 - Solicitar a la JC 7 que gestione la disposición de un operativo que permita la circulación de un tránsito fluido por la Av. Alberdi entre las Avenidas Carabobo y San Pedrito, dentro de los horarios pico de regreso de la zona céntrica de la Ciudad en dirección al Oeste de la misma **Recibida en fecha 16-05-2016. Número correlativo 343.**

EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO DISPONE:

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Aprobación del Acta del Plenario N° 46

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

- 3.- Designar a dos vecinos para confeccionar y firmar el Acta del Plenario N° 47
- 4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Presentación y mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario N° 48

MODERADOR:

José Piscitelli

Firma:

Documento: 5530749

SECRETARIO DE ACTAS:

Néstor Iglesias

Firma:

Documento: 238274

Juan Manuel Casal

Firma:

Documento: DNI 36404360

VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:

Eduardo Taranta

Firma:

Documento: 8321598

Julián Cappa

Firma:

Documento: 34.229.428